

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STUBELHOT.S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 03 DE MARZO DE DOS MIL
VEINTE.

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Stubel No. 1 y León Larrea, el día de hoy martes 03 de marzo de dos mil veinte siendo las diez horas se reunieron en el local de la Compañía, los accionistas que representan el 100% del capital social, equivalente a USD 10.000,00 esto es, los doctores Washington Bonilla Abarca y Jacinto Agustín Alcoser Chávez, propietarios de 9.900 y 100 acciones, respectivamente. Preside la Junta el señor doctor Jacinto Alcoser, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la señora Claudia Beatrice Cappelletti Pacheco, Gerenta General.- Establecido por Secretaría la presencia del 100% del capital social de la Compañía, se instala la Junta, el Presidente pide que por Secretaría se dé lectura de los puntos a tratar:

1.- LECTURA DE LOS INFORMES DE LA GERENCIA GENERAL Y DEL COMISARIO EN RELACION A LAS CUENTAS, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS EN GENERAL Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

2.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

3.- FIJACION DE LA RETRIBUCION DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO

4.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Toma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de la Gerente General y de la Comisaria, sugerencia que es aprobada por unanimidad. A continuación la Secretaria da lectura íntegra al informe de Gerencia General y de la Comisaria señora Andrea Villareal Erazo. Retoma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser e indica que una vez cumplida la lectura de los informes de Gerencia General y de la Comisaria, y revisadas las cifras citadas en ellos, al no existir ninguna observación al respecto se pase a tratar la aprobación del balance y de los estados financieros por el ejercicio económico 2019, y por unanimidad se los aprueba.

Toma la palabra el doctor Jacinto Alcoser y sugiere ratificar a la señora Andrea Mercedes Villareal Erazo para que ejerza las funciones de Comisaria Principal de la Compañía y propone el nombre de la señora Carla Soraya Viteri Caza para que cumpla las funciones de Comisaria Suplente. Por unanimidad se designa a las personas antes citadas para que cumplan las funciones de Comisaria Principal y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el Dr. Jacinto Alcoser y sugiere mantener el ingreso de la Gerenta General en los mismos montos acordados para el ejercicio económico 2019 y propone establecer en USD 60,00 la retribución por la gestión efectuada por la Comisaria. Por unanimidad se acuerda mantener la retribución de la Gerenta General en los mismos términos acordados para el ejercicio económico 2019 y se establece en USD 60,00 la retribución por los servicios prestados por la Comisaria.

